

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula

#### **2767 Resolución de la Presidencia nombrando a don José Manuel Sánchez Sánchez para cubrir la plaza de Técnico Auxiliar de Informática vacante en la Mancomunidad de Servicios Sociales Río Mula.**

Resolución de Presidencia expte. 37/2.021 de la Mancomunidad de Servicios Sociales del "Río Mula" por la que, concluido el procedimiento selectivo, se nombra a D. José Manuel Sánchez Sánchez, con N.I.F. 77\*\*\*\*9\*S, para cubrir la plaza de Técnico Auxiliar de Informática vacante en la Mancomunidad de Servicios Sociales.

Por Resolución de Presidencia de fecha 15/03/2.022 una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad	DNI
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSE MANUEL	77****9*S

#### Característica de la plaza:

Grupo	C
Subgrupo	C1
Escala	Administración Especial
Subescala	Servicios Especiales
Denominación	Técnico Auxiliar de Informática
Nº de vacantes	una

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Mula, 15 de marzo de 2022.—El Presidente, Antonio Huéscar Pérez.